

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

Seccion editorial.

Concluye la correspondencia insertada en los números de anteriores.

De Sidi-Mohamed-El-Katib, al encargado de Negocios de España.
«Alabanza sea dada á Dios»

«Al encargado de Negocios por la Reina de España.»

» Hemos recibido vuestra carta de ayer 16 de octubre, y hemos entendido su contenido; pero nos admira cuanto en ella decís, porque no concuerda con lo que me dijisteis en nuestra entrevista, ni en vuestras cartas anteriores. Hemos sido autorizados, según os he dicho, para arreglar las reclamaciones que mencionabais en vuestras cartas de 5 de setiembre y 5 de octubre. Nosotros convinimos en nuestra carta del 15 (Rabih 1.º) en que ocupáseis las alturas necesarias para la defensa y seguridad de vuestra plaza, pero no con otra mira alguna. Me habiais dicho en conversacion particular que suponiais que dichas alturas estaban dentro de los límites marcados.

» No conocemos el sitio que llamais Sierra Ballones; pero si este fuese el que me han dicho á saber, como unas tres horas de camino de la plaza de Ceuta, no estamos autorizados para semejante concesion; esta deberá llevarse al Sultan, y concederá un plazo para enterar á S. M. del asunto á fin de que tenga tiempo para considerarlo y contestar.

» No os ocultaré mi extrema sorpresa al considerar los términos en que me escribís despues de la manera amistosa con que hemos procedido accediendo una tras otra á vuestras peticiones en tres ocasiones diferentes, con el solo objeto de complaceros. Si llegais á romper vuestras relaciones y á declarar la guerra, según decís, porque yo no acceda á aquello para lo cual no estoy autorizado por el Sultan, protestaré contra vos por todas las consecuencias que puedan seguirse ahora y en adelante.

» Restame repetir, sin embargo, que nos adherimos á los compromisos que hemos contraido para cumplir con las peticiones hechas en vuestras cartas, no en el sentido que en ellas os permitis dar á vuestras palabras, porque no tenemos poder para semejantes concesiones.

» 17. octubre 1859. — *Mohamed-El-Katib.*»

El Sr. Blanco á Sidi-Mohamed.

A mi ilustre amigo Sidi-Mohamed-El-Katib, ministro de Estado de S. M. el rey de Marruecos.

«Alabado sea el Todopoderoso.»

«La paz y la gracia de Dios sea con voz.»

» Los términos de vuestra nota, que he leído con particular atencion, me han causado una estramada sorpresa, y no será menor la que habrá producido en el ánimo del gobierno de la Reyna, mi augusta soberana. Vos mismo debéis comprenderlo así, puesto que os son notorios los esfuerzos que el gobierno español, impulsado de los sentimientos de rectitud y justicia que lo animan, ha hecho en el interés de la paz comprometida hoy dia por vuestra negativa á conceder lo que habiais prometido, y que el gobierno español tenia un perfecto derecho á reclamar.

» Os traeré á la memoria la historia de cuanto ha pasado, y os convenceré de que vos y vuestro gobierno sois los solos responsables de las consecuencias que mencionais al fin de vuestra nota.

» La guarnicion española de Ceuta fué repentinamente atacada por los moros de Aujera, y rechazó abiertamente el ataque. El gobierno español, cumpliendo con su deber, pidió satisfaccion del ultraje, del castigo de los culpables, y garantías para el porvenir. Esto fué lo que os pedí en mi nota del 5 de setiembre; ¿cuál fué vuestra respuesta? Una vaga promesa de que se haria justicia, y la peticion de que el plazo señalado por mí para obtener la reparacion pedida pudiese prorogarse aunque continuaran los ataques, y la guarnicion fuese bastante numerosa para imponer respeto á los agresores.

» Mi magnánima soberana accedió á la próroga del plazo sin que vos ni vuestro gobierno os comprometíeis á satisfacer mis reclamaciones. De este modo mi gobierno dió pruebas de que el espíritu que lo animaba no era el de romper la paz, porque á haber sido así, no hubiera desperdiciado la ocasion de la ofresion las circunstancias particulares en que se encontraba este pais. Pedisteis despues un nuevo plazo, y os fué tambien concedido hasta el 15 del presente mes de octubre. En vuestra nota del 5 del mismo mes, me deciais estar autorizado para acceder á mis justas reclamaciones; en dicha comunicacion se echaba de ver la misma vaguedad que en vuestra primera contestacion, y en ninguna de las dos prometiais cumplir vuestras ofertas. Esta oscuridad dió lugar á mi nota del mismo dia 5 de octubre, y la última, á la cual contestásteis respecto de la cesion de territorio, en estos términos: «Aceptamos que los límites de Ceuta, de que se hace mencion, se extiendan hasta las alturas mas á propósito para la seguridad y tranquilidad de dicha guarnicion.»

» Ofrecimiento tan concluyente sobre el único punto puesto á discusi-

on, dió lugar á las mas firmes esperanzas de poner un término al conflicto creado, esperándolo yo con doble motivo despues de las conversaciones en que os expliqué la justicia de las reclamaciones de mi gobierno: pero como todo debia traducirse en hechos, os indiqué cuales debian ser estos para prevenir que una mala inteligencia hiciese imposible la conservacion de la paz, que todos deseabamos.

» Os expliqué en consecuencia la forma en que debería darse la satisfaccion exigida; la naturaleza del castigo que vos mismo confesabais debía imponerse á los culpables, y cuales eran las «alturas» mas convenientes para la seguridad de Ceuta, y que vos habiais prometido ceder para aquel objeto, de una manera concluyente, añadiendo, como lo hice, que la demarcacion de límites se haria de comun consentimiento entre ingenieros moriscos y españoles, que trazarian la nueva línea.

» A esta pretension, consecuencia natural del cumplimiento de las primeras, y que comprendia tambien la próroga del término concedido para la satisfaccion exigida, como prueba adicional de espíritu de conciliacion, replicásteis rehusando lo que antes habiais concedido, torciendo el espíritu y la letra de mis notas, y contradiciendo lo que en documentos oficiales me habiais dicho respecto de la autorizacion de vuestro soberano para arreglar las cuestiones pendientes entre la España y Marruecos. ¿De qué parte están en este asunto la magnanimidad, la lealtad y la buena fe?

» En tres ocasiones os he dado tiempo y oportunidad para atender á mis justas reclamaciones, y el último plazo, que declaró no sería prorogado, se extendió hasta que se recibieran las necesarias esplicaciones, para que de este modo la naturaleza de la reparacion pudiese determinarse con toda claridad. Solo una vez me habeis hecho promesas terminantes; pero arrepentido, al parecer, de haberlas hecho, y conociendo bien el noble carácter de la nacion española, habeis tratado de eludir las aduciendo inexcusables subterfugios. Aunque yo habia obrado con tanta generosidad, y cuando despues de haberos comprometido á dar la satisfaccion pedida, conferenciámos acerca de la forma y del momento en que debería llevarse á efecto, abultásteis vuestras promesas é invocásteis declaraciones verbales que jamás han tenido lugar y que no podian existir según el espíritu de mis escritos é instrucciones, alegando en vuestra defensa no estar autorizado por el Sultan despues de haberme manifestado lo contrario.

» Ya veis, pues, que mi soberana

ha dado pruebas incontestables de su sincero deseo por la paz; pero convencida como lo está de que vuestra conducta no corresponde á su lealtad, y de que se hacen esfuerzos para evadir por medio de sutilezas el cumplimiento de lo que se habia prometido, basado sobre el derecho y la justicia, confiendo al mismo tiempo en Dios, somete definitivamente la pendiente cuestion á la suerte de las armas.

» Tanger, 24 de octubre de 1859.
— El encargado y cónsul general de S. M. C., *J. Blanco del Valle.*»

De El-Katib á Mr. Blanco.

» Hemos recibido vuestra carta de esta fecha, que nos ha causado sentimiento; tanto mas, cuanto que vemos tenéis conviccion de que hemos deseado retraernos de lo que habiamos prometido en vuestras contestaciones á vuestras reclamaciones. Esto no es así somos verídicos y deseamos la paz y buena armonia con vuestro gobierno, del mismo modo que nos habeis asegurado ser estos los sentimientos de aquel, durante esta negociacion.

» Atribuyendo mas bien la acusacion que nos haceis de no haber cumplido mis compromisos, á la diferencia de las lenguas de que respectivamente hacemos uso en nuestros escritos, y al hecho de que, por esta circunstancia, se han originado equivocaciones no quiero tampoco en esta ocasion entrar en discusion respecto de las faltas que nos atribuis.

» La correspondencia que ha mediado entre nosotros es la justificacion á que apelo: esperando, sin embargo, que todavia podemos venir á una satisfactoria inteligencia, si prescindimos de las disensiones pasadas: al mismo tiempo debemos hacer una observacion respecto del atentado del pueblo de Aujera. Admitimos que esa poblacion ignorante haya cometido una seria ofensa en atravesar los bien conocidos límites de la plaza de Ceuta, y hostilizando su guarnicion; pero bien sabeis que si la agresion continuó contra vuestra voluntad, y si no fueron castigados, fué porque el hecho tuvo lugar al ocurrir la muerte de nuestro amo Muley-Ahderrahman, y el nuevo Sultan Sidi-Mohamed no estaba aun proclamado. Despues del advenimiento de S. M. al trono, he estado esperando vuestra contestacion á nuestra carta del 11 de octubre, en la cual os suplicaba me dijeseis cuándo deseabais que llevásemos á efecto el castigo de los culpables, según vuestra nota del 5 de setiembre. Pero como en vuestra carta del 16 pedis para los culpables la pena de muerte, debo deciros que solo el Sultan, mi señor, puede disponer de la vida de sus vasallos.

Ateniéndonos, pues, á vuestra comunicacion del 5 de setiembre, estamos persuadidos que deseais un castigo severo y ejemplar.

«Respecto de límites, permanezco firme en los que hemos concedido, á saber: que los ingenieros españoles y moriscos determinen las alturas mas convenientes para la defensa y seguridad de la guarnicion de Ceuta.

«En nuestra carta del 17 del presente, escrita en lengua árabe, deseábamos explicitamente confirmar la presente, declarando al mismo tiempo que no podíamos aceptar un punto determinado antes de saber la decision de los ingenieros, porque ignoramos cuales sean la naturaleza del terreno, las distancias y los nombres de las localidades que mencionais, ó antes de ponerlo en conocimiento del Sultan, nuestro amo.

«Siempre que querais arreglar con nos el asunto, estamos prontos á enviar los ingenieros al efecto, y á tratar esta y otras cuestiones de que puedan ser encargados en paz y armonia, y deseoso de hacer cuanto fuese justo y satisfactorio para ambas partes.

«A fin de daros una prueba mas de nuestro deseo de mantener la paz con el gobierno español, os hacemos la siguiente proposicion.—«En el caso de que los ingenieros no conviniere en la demarcacion de límites, circunstancia que me seria muy sensible, cada uno de nosotros elegiria un tercero en discordia, y aceptaríamos su decision.»—Esta proposicion tiene por objeto esclusivo el asegurarnos que esperamos poder arreglar la cuestion sin recurrir á las armas.

«Como os habeis retirado á bordo de un buque, á fin de facilitaros la interpretacion de nuestra contestacion, os remitimos la traduccion de nuestra carta.

«24 octubre 1859.—Mohamed-El-Katib.»

Seccion oficial.

—LA GACETA del 15 no contiene disposicion alguna de interes general.

Don Juan Somoza y Lazcano, Comandante graduado de Infanteria fiscal militar de la Plaza de Córdoba etc.

Habiéndose fugado de la cárcel de Luviana la noche del 31 de Agosto último donde pernoctó como transitario para Sevilla á cumplir la condena de diez años con retencion, Francisco Gimenez Viso (á) Abimero, natural y vecino de Lucena, de estado soltero, oficio jornalero y de edad de veinte y cuatro años, á quien estoy procesando: usando de la jurisdiccion que me concede S. M. en sus Reales órdenes: Por el presente llamo, cito y emplazo por primer edicto y pregon al espresado Francisco Gimenez Viso, señalándole la Cárcel de esta Capital, donde deberá presentarse personalmente dentro del término de treinta dias, que se cuentan desde el dia de la fecha, á dar sus descargos y defensas; y de no comparecer en el referido plazo se seguirá la causa, y se sentenciará en rebeldia por

elconsejo de guerra, sin mas llamarle ni emplazarle, por ser esta la voluntad de S. M. fíjese y anunciese este edicto en el *Boletín oficial* y demas periódicos de esta ciudad.—Córdoba catorce de noviembre de mil ochocientos cincuenta y nueve.—Por su mandato. El Escribano Antonio Blasco.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Cartajena 12. Se ha embarcado medio millon de cartuchos y sigue la elaboracion.

Alicante 12. Tres vapores van á salir con acémilas: ya no hay en este muelle efectos de guerra que transportar.

Málaga 12. Ha llegado el vapor francés *Marie Stuard* fletado por el gobierno español.

Cádiz 12. Se están embarcando 5,000 tiendas para Algeciras y 16,000 para Málaga. Los generales Prim, Ros y Echagüe marchan en el *Alava*.

Idem 12. El general en jefe está en la Carraca. Ha fundeado el *Ville de Lyon* con un cargamento de arroz.

Marsella 12. Ha salido el *Bretaña* para Santander.

Génova 12. Hay vapores genoveses fletados por el gobierno español.

Siguen nuestras tropas haciendo los ejercicios de batallon y de línea por medias brigadas; el dia 9 se formaron en Jerez cuadros desde la batalla al paso ligero y sin voz de mando, con solo el toque de generala, tardando unos catorce segundos en quedar el cuadro formado y en disposicion de defensa, rompiendo el fuego de hileras.

El *Gibraltar-Chronicle* periódico sospechoso para España, publicó el dia 7 las siguientes noticias: «Las tropas de estas inmediaciones que debian embarcarse para Ceuta, han recibido contraórden.

Las fuerzas que componen la division de Algeciras son: el regimiento de Barcelona, acantonado en Tarifa y el de Granada, y los batallones ligeros de Cataluña y Alcántara, residentes en Algeciras y sus inmediaciones. De Tetuan nos dicen que en la fecha del 2 reinaba la mayor consternacion entre los moros y los judios ricos de la ciudad, aunque no habia motivos para ello. Al contrario, despues de las ocurrencias del dia en que la *Monette* salió de aquel puerto, el bajá Ben-el-Hadj tomó las mas eficaces medidas para prevenir la repeticion de los nuevos desórdenes, y en consecuencia han dejado de reproducirse, sin causar el menor vejámen á las personas que se trasladaban á Martin para embarcarse.» Los moros están poseidos de un pánico tal, que por el buque nombrado *Sacra Familia*, que salió de aquí la semana anterior, han enviado á Gibraltar varias cajas con joyas y otros objetos de valor; y los de más influencia entre ellos, valiéndose del favor de Mr. James Hay, consul inglés, y de Mr. Nahom, canceller de Francia, que les han prometido enviar sus alhajas á Gibraltar en los buques de guerra llegados aquí para transportar á los

vice-cónsules y súbditos de sus respectivas naciones, las han puesto todas en salvo. Dijose el 4.º del actual, no se sabe con qué grado de certidumbre, que un soldado, conocido por criado del consulado en Tetuan, habia sido preso por los moros de Anjera; venia de Ceuta con una carta que hizo pedazos, y habiéndole preguntado el motivo de su escursion, dijo que no venia de Ceuta y que era sirviente. El comandante de ingenieros de la plaza de Tarifa ha dispuesto el 28, en virtud de órden superior, que se construyan siete baterias en la isla de aquel puerto, y almacenes, capaces de contener las provisiones necesarias para el ejército expedicionario. Añade una carta de dicha plaza, que toda comunicacion por mar con la misma está cortada. Una carta del Peñon dice, que aunque los moros fronterizos no ignoran la ruptura entre la España y Marruecos, se muestran favorables á la guarnicion; muchos de ellos han ayudado á los españoles á levantar las fortificaciones, y continúan en términos amistosos con las tropas de la guarnicion.

Ceuta 10 de noviembre de 1859.

—Mi apreciable amigo: No he escrito á usted anteriormente porque no ocurría gran novedad, si por novedad no se considera la entrada de algunos vapores en esta bahía con galletas y comestibles, y entre ellos el vapor *Piles* con una remesa de fondos para la depositaria del tesoro público de esta plaza. En la ansiedad de grandes acontecimientos, y cuando se espera que el trueno del cañon purifique y suavice la barbarie de los marroquies, natural es que no nos impresionen detalles, ni nos sorprendan hechos aislados de simple preparacion material. Hoy, ya es otra cosa porque tenemos como suele decirse desde el dia ocho MOROS EN CAMPAÑA. En todo el citado dia, estuvo anunciando el vigia del Monte Hacho que entraban beduinos por diferentes caminos en el campo fronterizo, y en efecto se hicieron notar por los disparos que empezaron á dirigir á nuestras centinelas avanzadas. Entre dichos beduinos se distinguen algunos decentemente vestidos y bastante caballeria, lo que nos hace presumir que quieren tomar la iniciativa. Se consultó, me parece con el señor general Echagüe y se determinó que se omitiesen las salidas, puesto que no tenían un objeto deliberado. Efectivamente: ¿para qué salir para tener despues que retirar? De este modo se envalentona la morisma, y lo que es mas, se la enseña á batirse. Ayer por la mañana se hizo la descubierta como de costumbre y al retirarse fué herido un sargento de la compañía de lanzas de la dotacion especial de esta plaza, y dos caballos de la misma, de resultas de una descarga que les hicieron los beduinos.

Pronto pagaréis, moritos, el vino que aun no bebeis.

Ha llamado mucho la atencion en Málaga, la cantinera del regimiento de Alava, la cual ostenta en su pecho, la cruz que le fué concedida en recompensa de sus servicios durante la última guerra donde salió herida. Esta cantinera se llama Maria Ignacia Martínez, tiene 40 años y lleva 24 en el servicio. Se halla

casada de segundas nupcias con un sargento de cornetas, á quien ha educado desde pequeño, viviendo los dos en la mejor armonia. Viste calzon y falda encarnada, jubon negro, sombrero de ala ancha y lleva un par de revolvers colgados del cinturon.

Las religiosas del Dulce Nombre, establecidas en el convento de San Leandro de Sevilla, se han ofrecido á asistir á los heridos del ejército de Africa, si en dicha capital se establece como se ha dicho uno de los hospitales de sangre.

Desde Cádiz escriben, con fecha del 9, lo siguiente:

«El general don Enrique O'Donnell ha debido trasladarse ayer á Puerto Real, donde parece va á establecerse el cuartel general de la segunda division del cuerpo de ejército que se organiza en esta provincia.

Mañana se trasladará á Jerez el general Orozco, para establecer allí el cuartel general de la primera division.

Ayer tarde ha llegado á Jerez un escuadron de husares, que probablemente vendrá hoy al Puerto de Santa Maria, donde se reúne la division de caballeria del ejército expedicionario.

Los cuatro escuadrones de coraceros se esperan muy pronto, pues ayer dimos noticia de su llegada á Sevilla.»

Dicen desde Los Barrios con fecha del 7:

«Ayer á la una llegó á este punto el general Gasset, nombrado para mandar la primera division del ejército de Africa, y despues de permanecer el tiempo preciso para pasar por delante de los dos batallones, que en el órden de parada esperaban á su excelencia en el camino de San Roque, practicadas algunas evoluciones y hecho el desfile, dicho señor siguió á Algeciras, dejando prevenido que se le tuviese destinado alojamiento para su regreso, que lo verificó entre siete y ocho de la noche. Hoy se hace saber en la órden general el encargo de este jefe de la primera division del ejército de Africa, y su estacion parece que será en este punto por ahora.

No me seria fácil decir á V. otra cosa, sino que, á juicio de todos, se está pendiente de arreglo definitivo de todo cuanto, como es natural, se hace necesario para abrir una campaña, y una campaña en país enemigo, donde hasta lo mas insignificante hay que tenerlo previsto.

Se ha dicho que en Tánger se redoblaban de dia en dia los medios de defensa, y que esta plaza, que podia sernos menos cara cuanto mas breve fuese nuestra aproximacion, con tal dilacion podremos encontrarla en un estado de defensa respetable: esto no admite duda; el país, por otra parte, se apresta á resistir nuestra invasion, y si como es conocido, se provee á esa gente de armas modernas, teniendo entre ellos oficiales europeos que no se duda se observan en sus filas disfrazados para darles instruccion, conviene la prontitud, y esto no lo debe desconocer nuestro gobierno.»

Se está organizando con actividad el batallon provincial de Granada,

que consta de 1.250 plazas y se encuentra ya reunido en la capital de dicho distrito, esperando el complemento de su vestuario y armamento.

Parece, según la *Gaceta militar*, que el coronel don Ramon Perez Arenaza, secretario que fué de la Dirección de Infantería, y hoy coronel en situación de reemplazo en Vitoria, mandará los batallones de voluntarios que se van á formar en las provincias Vascongadas. El mismo periódico los califica de chapelgorris, chapelchiquis ó chapelzuis. Nuestro colega ha olvidado que cada uno de esos nombres pueda adoptarse, según sea el color de la gorra ó boina: los primeros son de boina encarnada, los segundos azul y los terceros blanca. Parece que el compositor vasco don Ambrosio de Arriola, se ocupa en escribir un gran himno patriótico dedicado á las provincias Vascongadas.

Concediendo nosotros la importancia que merece á la noticia que ha circulado estos dias por la prensa sobre declaración neutral de la plaza de Tánger, hemos procurado informarnos de lo que hubiese de verdad en este asunto, y de nuestros informes resulta que la versión á que nos hemos referido carece completamente de fundamento.

Gaceta.

BENEFICIO.— Con una extraordinaria y lucida concurrencia tuvo lugar el lunes en la noche la función de teatro, cuyo producto destina la redacción de la *Crónica* á beneficio del ejército expedicionario del Africa. Después de la lindísima sinfonia de *Fra Diavolo*, se ejecutó la zarzuela *el Dominó azul*, en la que se esmeraron los actores todos, recibiendo merecidos aplausos, con especialidad las Sras. Cabaletti y del Villar, que recogieron en el dúo del tercer acto gran cosecha de ramos de flores. En el primer intermedio se leyeron seis composiciones poéticas alusivas á la guerra de Africa, de los señores Barón de Fuente de Quinto, Fernandez Ruano, Garcia Lovera (D. Rafael), Alcalde, Maraver y marqués de Cabriñana. La Sra. Urrutia leyó las que le correspondieron con la bravura y brillante entonación que le es propia, recibiendo los mas entusiastas aplausos para si y para los inspirados vates cuyas obras se habian puesto en sus manos. La Sra. Cabaletti y el Sr. Pellizzari leyeron sus versos á la italiana. No es culpa suya si no pudieron hacer otra cosa. La primera, sin embargo, hizo notables esfuerzos para salir airosa de su compromiso, prestando á su lectura ese sentimiento que le ha ganado tantos aplausos y tantas simpatías del público cordobés. El segundo, se permitió quitar y poner palabras enteras á su gusto, suprimir versos y otras cosas por el estilo. El Sr. Sopera leyó la primera composición con la chispa y gracejo que ella exigía, haciendo resaltar sus oportunas agudezas, que fueron muy celebradas y aplaudidas por la concurrencia, mereciendo los honores de la repetición. En la segunda poesía el Sr. Sopera perdió por

completo los memoriales: tambien quitó y puso de su cosecha; y aunque según vimos no entendia bien la letra, estos trabajos debían repararse con anterioridad y no esponer una merecida reputación literaria á los efectos de una mala interpretación. Los autores fueron llamados á la escena, presentándose los que se hallaban en el Teatro, y recibiendo coronas de flores en justo premio de sus brillantes trabajos.

En el segundo intermedio se cantó un himno, cuya música estaba escrita *ad hoc* por el Sr. Valenzuela, el que á su conclusión recibió á su vez aplausos y coronas al presentarse en la escena á donde fué llamado.

En el centro del escenario se habia colocado un gracioso trofeo, formado por una esbelta gradería, en la que se hallaba tendido el pendón Marroquí bajo el León de Castilla que lo despedazaba con sus garras, y sobre el León un medallón grande orlado de lanrel y banderas, en el que se leía *La Crónica al ejército expedicionario*. Coronaban todo el grupo las armas de España. Este trofeo era de muy buen efecto, y toda la decoración presentaba un buen golpe de vista.

La platea se hallaba tambien perfectamente adornada con banderas y colgaduras, é iluminada con profusión. En el palco del centro se veía el retrato de S. M., al que hacian centinela parejas de la Guardia civil y cerca del cual dos bandas de música tocaban piezas escogidas en los entreactos.

La concurrencia se retiró muy satisfecha del acierto con que se habia dirigido esta función; y el ejército de Africa tendrá con ella un buen beneficio; pues sabemos que con esta ocasión ha habido, como siempre, por parte de los cordobeses laudables ejemplos de patriotismo y de desinterés, haciendo ascender lo recaudado á una muy respetable cantidad.

Por último, damos las gracias á la redacción de la *Crónica* por las atenciones que en esta fiesta ha tenido con la prensa de la Capital, y al mismo tiempo la mas cumplida enhorabuena porque los resultados han sido dignos de su feliz pensamiento.

CONDECORACION.— Al Sr. Obispo de Orihuela se le ha concedido la cruz de Beneficencia de primera clase, por los servicios que ha prestado á la humanidad durante la permanencia del cólera morbo en aquella población. Nosotros que mas de una vez nos hemos ocupado de estos eminentes trabajos, no podemos menos de ver con gusto tan merecida recompensa.

FERRO-CARRIL DE MALAGA.— Nos dicen de Antequera con fecha 13, que la noche antes habia presidido el Sr. Gobernador de la provincia una sesión del Ayuntamiento y mayores contribuyentes, para acordar respecto al ferro-carril de Málaga á Córdoba. Después de una animada discusión quedó acordado: que la municipalidad de Antequera cedia todo el valor de sus propios, eceptuando una pequeña suma que consagraria á la conducción de aguas, para la construcción del citado ferro-carril; á condición de que este habia de pasar por dicha ciudad; y si no era posible, se habia de hacer un ramal á costa de la

Empresa constructora. Tendremos una satisfacción en que no decaiga el entusiasmo que hasta hoy muestran por esta via los pueblos de aquella provincia.

A LA SOMBRA.— Anteanoche fué conducido á la cárcel un hombre por varios excesos cometidos en Trascastillo.

TU TE LO TEN.— La noticia que dan desde Melilla y laque se dice en el parte telegráfico, de haber enfrente de Ceuta mas de 800 moros, nos demuestran que el enemigo está resuelto á la guerra: á ella, pues, y á escarmentarlos de una vez, para que no vuelvan á repetir sus bárbaros insultos.

VOLAVERUNT.— En una de las últimas noches se fugaron cuatro presos de la cárcel de Posadas: tres de ellos fueron detenidos inmediatamente, pero el otro, de unos cuarenta y cinco años y pobremente vestido, no ha vuelto á dar noticias de su paradero.

PRECIO MEDIO.— Hé aquí el que han tenido los granos en esta provincia durante la segunda quincena de octubre último: faeaga de trigo 54 rs. y 98 cs.; de cebada 34 y 36; de centeno 34 y 64; de maiz 38; arroba de garbanzos 16 y 38; y de arroz 28 y 42.

MISIVA.— Las jóvenes de cierta capital, no contentas con ocuparse en hacer hilas para los hospitales, han dirigido la siguiente circular á todos sus conocidos.

Al Sr. D. N.
Por servir á la nación llegó ya el tiempo preciso de advertirle un compromiso que no ofrece dilación.

No nos hagamos los suecos, las horas pasan tranquilas, y debemos hacer hilas para enviar á Marruecos.

No me olvido, vive Dios! de su palabra concisa, nos prometió una camisa y si es necesario dos.

Acuérdese el caballero de su promesa hislagüeña, que ya la camisa espero esta tarde. Una rifleña.

A tal petición no hay mas que entregar hasta los calcetines.

CONSUMOS.— El 20 y 30 del actual, se subasta en Dos-Torres el arrendamiento de los derechos de consumo de aquella villa, por el año próximo venidero.

A LOS INTERESADOS.— En el número 180 del *Boletín oficial* de esta provincia, se publica la relación de las fincas adjudicadas por la junta superior de ventas de Bienes Nacionales, en sesión del 29 de octubre.

AMOR ES TODO VENTURA.— Yo que amor no conocia ni conocerlo intenté, jamas tal pasión pensé que mi pecho abrigaria; mas al contemplar un dia, esa imagen bella y pura, con tal delirio y locura me inspiraste esa pasión que dijo mi corazón, *amor es todo ventura*. Dos años ha me encadena y me arrastra á tu presencia; porque, Adela, eres la esencia que de placeres me llena; y es mi vida tan amena cuando miro tu hermosura y tu gracia y donosura, que mi ardiente corazón repite con emoción, *amor es todo ventura*.

ULTIMA HORA.

PARTE TELEGRÁFICO PARTICULAR.

Madrid 14 á las 6 de la tarde.
Se ha prohibido publicar noticias sobre la guerra que no sean oficiales.

Hoy han quedado suspensas las sesiones de las Cortes.

La *Gaceta* publicará íntegra la correspondencia diplomática.

Por las secciones anteriores
J. MARTINEZ.

Boletín religioso.

Hoy, *Sta. Gertrudis la Magna, virgen.*

— Hoy reza la iglesia de la misma sangla, con rito doble y color blanco.

— **JUBILEO CIRCULAR.**— Hoy en la iglesia del colegio de Sta. Victoria.

— Mañana á las 10 y media se celebrará en la misma iglesia una solemne función á su santa titular, á la que asistirá la capilla de música; predicará el Sr. Dr. Don Joaquín Portal y Ramirez, rector de aquel establecimiento y catedrático del Instituto provincial.

— En las iglesias de Santiago y S. Pedro, Arcánzela, se continúan á las oraciones, los ejercicios del mes de las Animas, para rogar á Dios por su eterno descanso.

— Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nra. Sra. del Carmen, en Sta. Ana.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 9 de Noviembre — 3 por 100 consolidado, 43.40, el diferido á 55.50 — Deuda del personal 10.10

Precios en la Alhondiga y fuera de ella desde las 2 de la tarde del 14 de noviembre á igual hora del 15 del mismo.

ALHONDIGA.

TRIGO.	
VENDEDORES.	Fanegas. Precios.
D. José Cañero.	8 á 65 1/2
El mismo.	10 á 66
Benito Cabezon.	35 á 64

CEBADA.	
VENDEDORES.	Fanegas. Precios.
D. José Medina.	8 á 38

FUERA DE LA ALHONDIGA.

TRIGO.	
VENDEDORES.	Fanegas. Precios.
	15 á 64 1/2

Cebada, no hubo venta.

— Aceite dentro de la ciudad á 62. id. en los molinos á 50. Jabón blando, á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 38 cuartos libra.

— **SEVILLA** 15 de noviembre. En la Alhondiga Trigo de 66 á 76. — Cebada de 42 á 45 — Fuera de la alhondiga. — Trigo, de 60 á 74. — Cebada de 36 á 38. — Aceite en la Calzada de 00.47 1/2, para el consumo á 48 1/2.

— **MÁLAGA** 12-Trigo de 65 á 78 Cebada de 35 á 42. Maiz de 37 á 50. Garbanzos de 60 á 100. Habas de 44 á 48. Yeros de 00.50 Alpiste de á 100. Aceite de 47 á 51 rs. arroba.

Editor responsable, D. JOSÉ MARTINEZ

CORDOBA.—1859.

Imp. y Lit. de D. Fausto Garcia Tena.

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.



La higiene de las enfermedades del pecho ha descubierto un nuevo preservativo y la terapéutica adquirió un nuevo recurso incluyéndose la PASTA PECTORAL DE DEGENETAIS...

No hay ningún remedio pectoral que pueda compararse con esta pasta. Cada día se obtienen nuevas curaciones de toses, ronqueras, etc.

El autor no ha omitido cosa alguna para hacer de este tesoro del pecho el más delicado de los pectorales. Se hacen los pedidos en Montmartre núm. 18 a París.

Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, a los Sres. Tacouet y Compañía, depositarios generales.

Casa francesa.

Aviso importante. En la tienda de La Alianza en Lisboa, calle de Alcazín n. 28, se da un magnífico servicio y mejor trato a todos los viajeros del comercio y de cualquiera otra clase que concurren a ella...



BAZAR DE CAMAS INGLESA SUPERIORES DE HIERRO DULCE Y DE BRONCE, calle de la Librería núms. 59 y 60.

En Sevilla, Bazar de camas inglesas, plaza del Pan núm. 4, esquina a calle Conditorias.

En Cádiz, bazar de camas inglesas, calle Murguía núm. 17.

En Málaga, bazar de camas inglesas, Pasaje de Álvarez núms. 39 a 45.

GRANDES DEPOSITOS de mas de tres mil camas, cunas y cunas inglesas superiores y magníficas de hierro dulce, chokolitas y maqueadas y de bronce con ruedas, armaduras y remates dorados para mosqueteros y colgaduras desde 9, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 hasta 144 dueros.

TAFIETE superior artificial para forrar, solas, butacas, sillones, etc.

ARCAS de hierro dulce, fuertes, para guardar dinero y papeles.

BOMBAS superiores con tubos de plomo para sacar subir hasta los últimos pisos de las casas mas de 100 cubos de agua por hora.

BIBIDAS bruzas, almohazas, barbadas, sillas de montar y cañenas para llaves de caballos, tuercas para carruajes, etc.

ESCOLETAS y pistolas superiores con la que se pueden tirar hasta mil tiros por hora sin necesidad de baqueta ni de atacarlas.

PISTOLAS superiores giratorias de uno hasta 8 cañones llamadas nevolucas.

HULES superiores con preciosos dibujos de colores, para mamparas, mesas, cómodas y sillas, etc.

OLLAS y cacerolas económicas de hierro

para cocer en poco tiempo la comida; sartenes, parrillas, peroles etc., cien veces mas baratos y primorosos que los de barro y de hoja de lata.

LIMAS, escuinas, formones y toda clase de herramientas de carpintería, escoplos, hierros de cepillos, barrenas, sierras etc.

UADANAS superiores con espaldas, JABON superior de Wimpson y de espania; y ponjas finas.

PALA de hierro acerada y planchas superiores para ropa.

ZAPATOS, calcetines y medias de goma para hacer sudar a los pies.

LATA de zinc y plomo en planchas y en tubos ALAMBRE de hierro y dorados Hojas de lata, estano superior.

BRASEROS, sartenejas y copas de bronce.

HOJAS de cuchillos, tenedores y cubiertos superiores de afitar y de bel-illo.

ALFILERES, espigas, clavos, tachuelas y puntillas de hierro.

Y otros muchos generos expresados en los prospectos que se reparten francos por el correo pidiéndolos a los señores PANDO y CIA de Sevilla y a los mismos en Córdoba, calle Librería núms. 59 y 60, y en Málaga Pasaje de Alvarez núms. 39 a 49.



Farmacéutico de primera clase de la Facultad de París. PARIS. - CALLE ROUBIN-VILLENEUVE, 19.

Este Jabón, cuya base es el principio activo de la digital, se emplea al modo mas ventajoso para curar la enfermedad del corazón y las diversas hidropesias, pues es a la vez un excelente sedativo y un energético diurético.

Estas preciosas cualidades, acreditadas por veinte años de experiencia, han inducido a adoptar este medicamento a casi todos los facultativos franceses, entre los cuales figuran los Srs. Profesores de la Facultad de medicina de París, Andral, Bouillaud, Cottereau, Fournier, Marjolin, Robert, Rostan, etc.

Resulta de la declaración de tan egregios facultativos, que el Jabón de Leblonue cura del modo mas victorioso:

Las afecciones del corazón; Palpitaciones nerviosas, etc.

El hidrotórax ó hidropesia de pecho, ó cualquiera otra hidropesia general ó parcial;

Los catarrros pulmonales, los resfriados, las bronquitis, el asma nervioso, los cólicos fuertes;

La hemoptisis ó espumas de sangre;

Y la afonía ó extinción de voz.

Cada botella de Jabón de Leblonue se halla revestida de rotulos de colores, sellada con una capsula y una faja azul, firmada por el inventor y acompañada de una instrucción.

DEPOSITO GENERAL EN PARIS.

Casa del Sr. LABÉLONNE, r. Bourbon-Villeneuve, 19.

Venta únicamente al por mayor, dirigirse en Cádiz calle de S. Francisco núm. 13 a los Sres. Tacouet y Compañía, depositarios generales. venta al por menor en Córdoba Raya, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres, Sevilla Lopez Blesa y Compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, botica de S. Pablo.

LIBROS. En la librería de D. Francisco Lozano se admiten suscripciones a las interesantes publicaciones siguientes:

Vida y aventuras de José Garibaldi, por Alfredo Delvan, con grabados representando los principales sucesos. Se publicará en ocho entregas de tamaño casi folio, al insignificante precio de un real. La Argelia y el Imperio de Marruecos. Obra escrita por D. Antonio Rotoud. Eliecion ilustrada con magníficas láminas, que representan batalla, trages, retratos, vistas etc. Se publica por entregas de 4 a 16 páginas en 4º prolongado. Cada dos entregas se dan una lámina. Cada entrega vale real y medio.

PERDIDA. La persona que se haya encontrado una maleta de correos, se servirá entregarla en la administración del ramo en esta capital, donde se le gratificará.

ORACIONES pro muliere pręgnante. Una hoja de buen papel y esmerada impresión de tamaño folio prolongado se halla de venta en el despacho de este periódico y en el taller de encuadernacion de don Ricardo Gacto calle de Fernando Colon, antes de la Ceniza, al infimo precio de 6 cuartos.

CAJA UNIVERSAL DE CAPITALES

Compañía de seguros mútuos sobre la vida.

Autorizada por el Gobierno de S. M.

EN VIRTUD DE REAL ORDEN DE 8 DE JUNIO DE 1839.

Sr. D. JOSÉ LUIS RETORTILLO.

Dirección general, Madrid, Puerta del Sol núm. 3, 7 y 9.

Lo beneficioso que es para todos la Caja Universal de Capitales lo ha reconocido el Gobierno, no solo al concederle la autorización para establecerse y emprender sus sencillas y seguras operaciones, sino al decir en su decreto oficial que las Sociedades de esta índole están basadas en un segundo y beneficio principio y que son esencialmente necesarias para el desarrollo de los Pueblos.

Table with columns for 'En cabeza de un niño de un día a un año' and 'A los años' (5, 10, 15, 20, 25). Rows show amounts for 1000, 2000, 3000, 4000, 5000, 6000, 7000, 8000, 9000.

Se dan gratis los prospectos y cuantas aclaraciones se deseen para suscribirse en la inspección de esta provincia calle de la Plata núm. 8.

VERDADERO CALENDARIO DE 1860

PARA EL OBISPADO DE CORDOBA.

Arreglado en esta ciudad con las indicaciones del Observatorio astronómico de San Fernando, y sin las equivocaciones del que corre impreso en Sevilla, y muchísimo mas barato.

Se halla de venta en el despacho de este periódico, calle de la Librería número 1.º A CUATRO CUARTOS.

NO MAS OPERACIONES EN LOS OJOS.

AGUA CELESTE DEL DR. ROUSSEAU,

para la curacion radical de todas las enfermedades de la vista como cataratas, amopreosis, nebulas, inflamaciones &c.; fortifica las vistas debilitadas, cura la gota serena y los dolores mas agudos. Las personas que aun perciben los efectos de las sombras y de las nieblas, pueden estar seguros de recobrar completamente la vista en el espacio de diez a quince dias. Precio de sesenta rs. el frasco.

Venta únicamente por mayor dirigirse en Cádiz calle de S. Francisco núm. 13, a los señores Tacouet y Compañía, depositarios generales. Venta por menor Córdoba, Raya. Sevilla, Lopez Blesa y Compañía, Granada, Miguel Delgado.

GRAN BARRA ODE LIBROS.

En el establecimiento de D. Marino Arroyo, calle de S. Fernando núm. 66, se verificará la venta de un gran número de obras antiguas y modernas, tanto de recreo como de instrucción, a precios sumamente atreídos.

VENTA. En la calle de S. Fernando núm. 61 frente de la Administración de Diligencias Generales, se vende solchichas doce reales libra carnicera elaborada por un inteligente de Madrid.

VENTA Y ARRIENDO. Quien quisiere comprar o arrendar las fincas que posee D. Joaquín

de Blancas, en la villa y término de Adamuz, puede avistarse con su dueño, que vive en la calle de Sta. Victoria, casa sin número junto a la puerta de la Iglesia de dicho colegio.

VENTA. La del fruto de bellota de la dehesa de Campoalto. En la calle de los Leirados, núm. 49, darán razón.

TEATRO.

17.ª función de las 20 de abono. La aplaudida zarzuela en 3 actos titulada:

Galanteos en Venecia. A las 4. A las 8.